

TERMS OF REFERENCE FOR INDIVIDUAL CONSULTANTS

Title	Funding Code	Type of engagement	Duty Station:
Facilitadores (2) de la Iniciativa Hospital Amigos de los Niños	SC229903 881/001/006	<input checked="" type="checkbox"/> Consultant	Tegucigalpa

Purpose of Activity/Assignment:

Se estima que cada año podría evitarse la muerte de más de 820 000 niños menores de cinco años a escala mundial, si todos los niños fueran amamantados correctamente. La lactancia materna promueve el desarrollo del cerebro, reduce el riesgo de obesidad infantil y protege a la mujer contra el cáncer de mama, el cáncer de ovario y la diabetes. Los establecimientos que prestan servicios de maternidad y neonatología desempeñan una función excepcional al proporcionar a las nuevas madres y a los bebés una asistencia y el estímulo oportunos y adecuados que necesitan para amamantar a sus hijos satisfactoriamente, lo que permite ahorrar fondos públicos y salvar vidas humanas.

Hace poco más de 30 años, la Organización Mundial de la Salud (OMS) y el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) se reunieron para defender la protección, la promoción y el apoyo de la lactancia natural en los establecimientos que prestan servicios de maternidad y neonatología. La Declaración conjunta OMS-UNICEF de 1989 incluía una serie de medidas que se denominaron los "Diez pasos hacia una feliz lactancia natural".

Desde 1991, la Iniciativa Hospital Amigo de la Niñez (IHAN) ha contribuido a motivar a los establecimientos que ofrecen servicios de maternidad y de neonatología de todo el mundo a apoyar de forma más eficaz la lactancia materna. De acuerdo con los Diez pasos hacia una feliz lactancia natural (los Diez Pasos), la IHAN se centra en prestar una atención clínica óptima a las nuevas madres y a sus bebés. Hay una cantidad considerable de datos científicos que demuestran que la aplicación de los Diez Pasos mejora considerablemente las tasas de lactancia materna.

Hasta la fecha, prácticamente todos los países del mundo han puesto en marcha la Iniciativa "Hospital Amigo de la Niñez", lo que ha permitido salvar la vida de muchos bebés y ha contribuido a la salud de las madres. No obstante, hay muchos países que siguen teniendo dificultades para mantener el programa y aplicarlo a gran escala.

UNICEF ha realizado un asocio con Save The Children y el INCAP para apoyar a la Secretaría de Salud en la implementación a nivel nacional de la iniciativa hospital amigos de la madre, los niños y niñas, lo anterior con el objetivo de certificar a todos los hospitales públicos del país como implementadores de los 10 pasos de la iniciativa hospital amigo de los niños.

Bajo el contexto anterior, UNICEF requiere de dos consultores que realicen las siguientes actividades:

- 1- Evaluación Externa junto con otros técnicos de la Comisión Nacional de Lactancia Materna (CONALMA) en 8 hospitales que se encuentren listos para ser sometidos a la misma, según los lineamientos de la Iniciativa Hospital Amigos de los Niños -IHAN. Total de 16 Hospitales por ser evaluados, y cada consultor tendrá la responsabilidad de evaluar 8.
- 2- Reporte de Evaluación Externa, según los lineamientos facilitados por UNICEF.
- 3- Socialización del reporte de Evaluación Externa a las autoridades del hospital evaluado, que se da al finalizar la visita.

Scope of Work

Todos los hospitales ya cuentan con un equipo que se encuentra trabajando para que se implementen los 10 pasos de la Iniciativa Hospital amigos de los niños, este equipo se llama "Comité de Lactancia Materna". Este comité tiene como objetivo lograr el cumplimiento de los 10 pasos de la Iniciativa. Al momento en que el Comité de cada hospital indique que está listo para ser evaluado, se procederá a realizar el ejercicio de monitoreo de cumplimiento de los 10 pasos de la IHAN, denominado "evaluación externa".

El consultor estará encargado de realizar las Evaluaciones Externas de la siguiente manera:

1. Se realizarán Evaluaciones Externas a 8 hospitales; estos hospitales se encuentran en los diferentes departamentos del país, por lo que cada consultor debe de presupuestar gastos de movilización y hospedaje para cada viaje de evaluación para cada hospital (total de 8 viajes).

Listado de hospitales por evaluar, mediante visitas presenciales:

- Hospital Progreso
- Hospital Leonardo Martínez
- Hospital Mario Catarino Rivas
- Hospital Puerto Cortés
- Hospital San Isidro
- Hospital Tela Integrado
- Hospital Anibal Murillo
- Hospital de Occidente
- San Marcos Ocotepeque
- Hospital Juan Manuel Gálvez
- Hospital Roberto Suazo Córdova
- Hospital San Lorenzo
- Hospital Gabriela Alvarado
- Hospital San Francisco
- Hospital Salvador Paredes
- Hospital Puerto Lempira

Hay que considerar que el listado de hospitales es tentativo, pendiente confirmación por parte de los hospitales. Cada consultor deberá presupuestar la evaluación de 8 hospitales.

Los materiales requeridos para la evaluación serán provistos por UNICEF.

2. El tiempo para hacer cada evaluación es de 4 días (este tiempo incluye el desplazamiento al hospital y el tiempo para realizar la evaluación, reporte y socialización)

Posterior a la evaluación externa, se procederá a la Certificación como Hospital Amigo de los Niños, sin embargo, esta última actividad no será responsabilidad del consultor.

Child Safeguarding

Is this project/assignment considered as “[Elevated Risk Role](#)” from a child safeguarding perspective?

YES NO If YES, check all that apply:

Direct contact role YES NO

If yes, please indicate the number of hours/months of direct interpersonal contact with children, or work in their immediately physical proximity, with limited supervision by a more senior member of personnel.

No tiene contacto directo con niños/as.

Child data role YES NO

If yes, please indicate the number of hours/months of manipulating or transmitting personal-identifiable information of children (name, national ID, location data, photos):

No tiene manipulación de datos.

More information is available in the [Child Safeguarding SharePoint](#) and [Child Safeguarding FAQs and Updates](#)

Budget Year: 2024- 2025	Requesting Section/Issuing Office: Buena Salud y Nutrición	Reasons why consultancy cannot be done by staff: <i>Los productos solicitados en los TdR son puntuales. No requieren de una posición más allá de 6 meses.</i>
Included in Annual/Rolling Workplan: <input type="checkbox"/> Yes <input checked="" type="checkbox"/> No, please justify: <i>UNICEF realizó un asocio con Save The Children para certificar los hospitales como amigos de los niños. Después de hacer un análisis de avances del proceso se ha identificado la necesidad recurso humano adicional para lograr la certificación de hospitales en los plazos comprometidos junto al Gobierno de Honduras; el recurso humano adicional complementará los avances realizados hasta este momento por Save The Children.</i>		
Consultant sourcing: <input checked="" type="checkbox"/> National <input type="checkbox"/> International <input type="checkbox"/> Both Competitive Selection: <input checked="" type="checkbox"/> Advertisement <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> Roster Single Source Selection <input type="checkbox"/> (Emergency - Director's approval)		Request for: <input checked="" type="checkbox"/> New SSA – Individual Contract <input type="checkbox"/> Extension/ Amendment
If Extension, Justification for extension: No aplica		
Supervisor: José Mauricio Ramírez	Start Date: 21/10/ 2024	End Date: 21 /01/ 2025

Work Assignments Overview	Deliverables/Outputs	Delivery deadline	Estimated Budget
Realizar, junto con otros técnicos de la Comisión Nacional de Lactancia Materna, una evaluación externa según los lineamientos de la Iniciativa Hospital Amigos de los Niños -IHAN en 8 hospitales. Instrumentos de evaluación externa completados para cada hospital	Producto 1: 3 hospitales evaluados	1 mes después de la firma de contrato	37%
	Producto 2: 3 hospitales evaluados	2 meses después de la firma de contrato	37%

	Producto 3: 2 hospitales evaluados	3 meses después de la firma de contrato	26%
Estimated Consultancy fee			
Travel International (if applicable)	No Aplica		
Travel Local (please include travel plan)	8 viajes para realizar evaluaciones externas a 8 hospitales		
DSA (if applicable)			
Total estimated consultancy costsⁱ			
Minimum Qualifications required*: <input checked="" type="checkbox"/> Bachelors <input type="checkbox"/> Masters <input type="checkbox"/> PhD <input type="checkbox"/> Other Enter Disciplines: Profesional universitario con título en medicina, licenciatura en enfermería, nutrición, salud pública u otro afín al área de la salud		Knowledge/Expertise/Skills required*: - Experiencia trabajando en fomento y protección de la lactancia materna mínimo 1 año - Experiencia en la iniciativa Hospital Amigos de los niños mínimo 6 meses - Conocimiento del sistema hospitalario del país es deseable. - Experiencia de trabajo en alguna de las salas del bloque materno infantil mínimo 1 año	
Evaluation Criteria (This will be used for the Selection Report (for clarification see Guidance)) A) Technical Evaluation 70 Points B) Financial Proposal 30 Points			
Administrative details: Visa assistance required: <input type="checkbox"/> <input checked="" type="checkbox"/> Home Based <input type="checkbox"/> Office Based:		If office based, seating arrangement identified: <input type="checkbox"/> IT and Communication equipment required: <input type="checkbox"/> Internet access required: <input type="checkbox"/>	
Request Authorised by Section Head		Request Verified by HR:	
<i>Approval of Chief of Operations (if Operations):</i> _____		<i>Approval of Deputy Representative (if Programme)</i> _____	
<i>Representative (in case of single sourcing/or if not listed in Annual Workplan)</i>			

El pago de los honorarios profesionales se basará en la presentación de los entregables acordados. UNICEF se reserva el derecho de retener el pago en caso de que los entregables presentados no cumplan con los estándares requeridos o en caso de retrasos en la presentación de los entregables por parte del consultor.

El consultor entregará los productos e informes acordados por medio electrónico, y a satisfacción de la supervisión de esta consultoría. Los gastos de emisión y entrega de estos productos/reportes, correrán por cuenta del consultor

Todos los documentos, materiales o productos de la presente consultoría son propiedad de UNICEF y no podrán ser utilizados por terceros sin su autorización.

Cursos requeridos: De ser seleccionado, el consultor debe de completar cuatro [cursos](#) (Bsafe, PSEA, Ética y Acoso) mandatorios previos a iniciar el contrato. Este es un nuevo requerimiento de UNICEF y aplica para todas las consultorías. Los cursos sólo se toman una vez y con los certificados puede aplicar a otras consultorías de UNICEF. Se debe de enviar copia de los certificados para poder firmar el contrato.

Las personas contratadas en el marco de una consultoría no serán consideradas «miembros del personal» en virtud del Estatuto y Reglamento del Personal de las Naciones Unidas y de las políticas y procedimientos de UNICEF, y no tendrán derecho a las prestaciones previstas en los mismos (como el derecho a vacaciones y la cobertura del seguro médico). Sus condiciones de servicio se regirán por su contrato y las Condiciones Generales de Contratación de los Servicios de Consultores. Los consultores son responsables de determinar sus obligaciones fiscales y del pago de cualesquiera impuestos y/o derechos, de conformidad con la legislación local u otras leyes aplicables.

El consultor seleccionado es el único responsable de garantizar que el visado (si procede) y el seguro médico necesarios para desempeñar las funciones del contrato sean válidos durante todo el periodo del contrato. Los consultores seleccionados están sujetos a la confirmación de estar completamente vacunados contra el SARS-CoV-2 (Covid-19) con una vacuna avalada por la Organización Mundial de la Salud (OMS), que debe cumplirse antes de asumir la misión. El mandato de vacunación no se aplica a los consultores que trabajarán a distancia y no se espera que trabajen o visiten las instalaciones de UNICEF, los lugares de ejecución de programas o interactúen directamente con las comunidades con las que trabaja UNICEF, ni que viajen para desempeñar funciones para UNICEF durante la duración de sus contratos de consultoría.

UNICEF ofrece ajustes razonables a los consultores con discapacidades. Esto puede incluir, por ejemplo, programas informáticos accesibles, asistencia en viajes de misión o asistentes personales.
